

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 4 de Marzo de 1893.

Año XXII. Núm. 5.942.

## El Socialismo ante la Historia

En los tiempos más antiguos el norte de Africa, como todos los demás países del mundo, pertenecía á los pueblos primitivos más ó menos salvajes, que lo poseían todo ó no poseían nada. Gracias á los Faraones, soberanos del Egipto, el país hizo tales progresos que los historiadores de la antigüedad hablan de ellos con entusiasmo. Los egipcios estaban divididos en cuatro clases: la casta sacerdotal, la de los guerreros, la de los artesanos y la de los campesinos. Sabían escribir y descollaron en las ciencias, matemáticas y físicas, en la astronomía y la geometría. Su arquitectura ha ejecutado obras colosales é indestructibles, tales como las Pirámides, los templos, obeliscos, etc.

Llegan los árabes en el año 638 de nuestra Era, pueblo nómada, enemigo del trabajo, organizado en tribus, según el sistema de nuestros socialistas, y concluyen demoliendo todos los esplendores del antiguo Egipto. Un soberano árabe, Mehemet Ali, fué quien sacó al país de su sueño secular, no por la división de bienes, si no por la propiedad individual.

Citemos otro ejemplo: el de la República Cartaginesa. El gobierno estaba compuesto de 2 magistrados supremos, llamados «sufetas», que ejercían el poder ejecutivo y dirigían los negocios de la República de acuerdo con un Senado compuesto de 300 miembros. Se pedía su concurso al pueblo cada vez que existía disenso entre los sufetas y el Senado.

Los cartagineses se distinguían por su actividad comercial, su pujanza marítima, sus riquezas y su astucia. Conquistaron un vasto territorio en los Estados actuales de Túnez y Trípoli, al que añadieron las islas Baleares y una gran parte de España, de Cerdeña, Córcega y Sicilia. Su presencia en este país provocó las guerras púnicas y Cartago fué vencida por los Romanos en el año 146 antes de Jesucristo. La nueva Cartago se engrandeció rápidamente y en breve fué la ciudad más importante de la Africa romana. Toda la campiña hasta el Sahara estaba admirablemente cultivada y las artes y los oficios llegaron al mismo apogeo que en Roma. La ciudad de Tingad, por ejemplo, recientemente exhumada por el celo de los arqueólogos situada en los límites de la Numidia y á las puertas del Sahara, prosperó durante cinco siglos bajo la dominación romana, después fué esclavizada por los árabes y esta esclavitud duró más de doce siglos. Todo el Norte de Africa estaba cultivado, cubierto de ciudades opulentas, enlazadas entre sí por granjas y quintas de recreo. Esta propiedad desapareció por completo después de la invasión de árabes y moros.

Este pueblo rapaz, sin hábitos de trabajo, viviendo únicamente al día, estaba organizado, lo repetimos, con pequeñas diferencias, por el mismo sistema que predicar los socialistas modernos. ¿Qué hizo de las espléndidas provincias de Roma de Africa? Un desierto.

A este primitivo estado quieren volver

los socialistas á los pueblos de Europa: y ese estado lleva consigo el bandidaje, la holgazanería, la opresión del débil por el fuerte y la miseria general.

Dichosamente el Africa septentrional está ocupada en el día por franceses é Ingleses no socialistas; los desiertos comienzan á poblarse por europeos; el pasado renace; la vida triunfa de la muerte. Las llanuras vuelven á ser fértiles, las colinas se llenan de bosques, los valles de sombra y no es á los socialistas árabes á quienes se debe esta transformación si no al trabajo y actividad individual.

Los socialistas responderán: «Os engañáis. no somos un pueblo belicoso, queremos sólo el reparto de los bienes.» Este reparto existe entre los árabes: no poseen nada ¿son por eso más felices que nosotros? Los alemanes han sido un pueblo guerrero; destruyeron el imperio romano y han derrotado á la Francia moderna, pero en lugar de quedar divididos en tribus han adoptado la organización actual de la Sociedad y Alemania ha llegado á ser rica y poderosa, mientras los árabes son lo mismo que eran hace diez y ocho siglos: un pueblo que sólo vive de la rapiña y que marcha á su aniquilamiento.

## El arma de caballería

El día 23 firmó la Reina la reorganización del arma de caballería, la cual quedará constituida en la siguiente forma:

- Escolta Real.
- 28 regimientos activos.
- 14 idem de reserva.
- 7 escuadrones de escolta y ordenanzas.
- 3 idem de remonta.
- 4 depósitos de caballos sementales.
- 2 secciones afectas al segundo y cuarto depósito de caballos sementales.

Cada regimiento activo tendrá en pie de paz 385 individuos de tropa con 300 caballos; en pie de guerra 602 individuos de tropa con 500 caballos.

Los regimientos de reserva tendrán en pie de paz 206 individuos de tropa; en pie de guerra 602 con 500 caballos respectivamente.

Cada escuadrón de escolta y ordenanzas constará en pie de paz de 58 individuos de tropa con 52 caballos, y en pie de guerra, 114 y 100 respectivamente.

Las tropas de caballería del ejército regional de las islas Baleares formarán un escuadrón.

En Canarias continuará la sección montada de guardias provinciales.

En las posesiones de Africa no se hace modificación ninguna.

Los regimientos activos constarán de tres escuadrones efectivos y uno en cuadro; todos con el completo de oficiales.

El regimiento de Mallorca tomará el nombre de cazadores de Triviño, 26 de caballería. Los demás regimientos continuarán con el nombre y número que hoy tienen.

El escuadrón que se crea en Baleares se denominará «Escuadrón especial de cazadores de Mallorca».

Los regimientos de reserva tendrán á su cargo la estadística y requisición.

El escuadrón de Mallorca tendrá, además de las funciones de regimiento activo, las de regimiento de reserva respecto á Baleares solamente.

El personal de los escuadrones que quedan en cuadro alternará con los de los otros escuadrones del regimiento en cuantos servicios orgánico ó deba llenar el cuerpo.

Cuando tenga lugar la organización general del ejército en grandes unidades, se destinarán á ella los regimientos activos de caballería que correspondan por dotaciones; de los restantes regimientos se organizarán divisiones ó brigadas de caballería.

Los jefes y oficiales de los regimientos activos y de reserva percibirán el sueldo entero de sus empleos.

Quedan suprimidas las actuales subinspecciones y comisiones de estadística y requisición.

Los jefes y oficiales de la escala de reserva quedarán afectos á los regimientos de reserva.

El ministro de la Guerra fijará las zonas de reclutamiento en que haya de nutrirse el arma de caballería.

## Los cautivos del "Icod"

Las últimas noticias postales alcanzan al 23 de enero, y han sido transmitidas por el teniente de infantería de marina D. Juan Gonzalez Lopez, encargado de activar el rescate.

Los cautivos se hallaban en la indicada fecha en Guerau-Isig, orilla derecha del río El Iot, entre los cabos Juby y Bojador.

El secuestro de los tripulantes del pailebot parece que se debió á manejos del sirio intérprete que iba como socio á bordo del mismo, el cual pretestó para con los moros haber sido estafado por la compañía comercial, y su mujer maltratada por los españoles, siendo ésta de la kábila de Ulad. El autor de esta traición se llama Speridon.

La factoría de cabo Juby hubiera conseguido fácilmente el rescate, de no haber reclamado á los cautivos los santones, que hoy los retienen, cuyo jefe Schej-Mesein goza en todo el desierto de gran influencia.

Este no quiere que á los cautivos se les haga daño alguno, y duda de la afirmación de Speridon.

Al cuidado de ellos se halla el hijo menor del jefe de los santones.

Los moros autores del secuestro están arrepentidos de haberlo realizado, porque los cautivos no se hallan en su poder y además han hecho imposible el negociar con los españoles.

El jefe de los santones desea restituir los cautivos á la factoría de Rio de Oro ó presentarlos al sultán.

El teniente señor Gonzalez ha escrito dos cartas al shej gestionando el rescate, y confía lograrlo, porque el jefe de los santones quiere llegar á una inteligencia con

España que evite la repetición de estos sucesos.

Está por desgracia confirmado el fallecimiento de uno de los cautivos, cuyas señas convienen con las del marinero Vicente Morera, de edad avanzada.

El teniente señor Gonzalez ha regresado á Rio de Oro.

## Los anarquistas en Alcoy

«El Serpis» publica los siguientes detalles acerca de la intencional anarquista realizada en aquella ciudad hace poco.

Dice que produjo gran alarma la presencia de fuerzas de la Guardia civil y de infantería en determinados puntos de la población, lo cual hacía suponer que algo se tramaba contra el orden público, y que las autoridades tomaban precauciones para evitarlo.

Habiendo sabido éstas, por confidencias reservadas, que los elementos anarquistas de Alcoy, en unión de los de Cocentaina, tenían resuelto dar un golpe de mano promoviendo á la una de la madrugada un motín armado, con la consigna de sorprender á los serenos, incendiar las notarías, los archivos y las Casas Consistoriales, y volar con dinamita y otras sustancias explosivas determinados edificios públicos y casas particulares», acordaron adoptar todas las precauciones posibles para evitar que los anarquistas llevaran á cabo su intento, y ejercer sobre éstos la más escrupulosa vigilancia.

Dieronse órdenes reservadas á los guardias municipales y serenos; establecieronse retenes de fuerza de infantería y de la Guardia civil en los alrededores de los edificios amenazados, y varios guardias de la benemérita, previos los oportunos mandamientos de la autoridad judicial practicaron minuciosos registros en las casas de los más caracterizados anarquistas.

Apercibidos estos de las precauciones adoptadas y de la entrada de algunas parejas de la Guardia civil, verificada á las siete y tres cuartos de la noche, desistieron de sus propósitos, y se diseminaron, haciendo desaparecer hasta el menor indicio del complot, por lo que resultaron infructuosos los registros practicados, á pesar de lo cual continuaron las precauciones dictadas.

Las autoridades permanecieron en la Casa Consistorial hasta las primeras horas de la madrugada, retirándose luego, por creer ya innecesaria su presencia en dicho sitio.

Algunos de los más caracterizados anarquistas, á quienes se considera como jefes de la conspiración, desaparecieron de Alcoy en cuanto vieron que su plan había sido descubierto.

El Juzgado entiende en el asunto, instruyendo el oportuno sumario por estimar que los hechos referidos constituyen tentativas de estragos.

Las últimas noticias son poco tranquilizadoras.

Siguen los registros en algunas casas de determinados obreros de la clase de teje-



dores y la Guardia civil recorriendo las calles, lo que demuestra una de dos cosas: ó las autoridades están acobardadas ó de lo contrario se temen grandes disturbios.

Se han efectuado algunas prisiones y el comercio se lamenta de las pérdidas que le ocasiona este estado de cosas.

## El vapor "Reina María Cristina"

Un periódico de la Coruña dá cuenta de la llegada del magnífico trasatlántico á aquel puerto, en los términos siguientes:

«A las ocho de la mañana de ayer, y con mas de veinticuatro horas de retraso, entró en este puerto el vapor-correo «Reina María Cristina».

Salió éste á las tres de la tarde del 20 de Santander, haciendo el viaje sin novedad, aunque con muchísimo mar de proa, hasta las doce de la noche, en que un viento huracanado comenzó á agitar furiosamente las olas, de las cuales fué juguete largo rato el vapor, que haciendo rumbo mar afuera, logró ponerse á la capa á la altura de la Estaca de Vares.

Antes de realizar esta operacion, y á eso de la una y media de la madrugada, fuertes golpes de mar, que penetraron por la proa del buque, llenaron la caja del mismo y rompieron cuanto sobre cubierta habia.

Entró tambien el agua en la gamba, desalojando de ella todos los comestibles que encerraba, y esparciéndolos sobre la cubierta del barco.

Un pobre marinero, llamado José Sans y Soler, que sobre ésta se hallaba, fué horriblemente zarandeado por las olas que penetraban á bordo, y que no lo arrastraron por un verdadero milagro, pues el infeliz, medio atontado por los golpes que recibía, no encontraba donde agarrarse, y nadie se atrevía á prestarle el auxilio que reclamaba con lastimera voz.

Este marinero tuvo necesidad de quedarse ayer en el Hospital de la Caridad de la Coruña, donde continúa en grave estado.

Ya en alta mar, pudieron abrirse pasajeros y tripulantes de los destrozos causados en el barco por las embravecidas olas. Hasta los dos cañones que el «Reina María Cristina» lleva sobre cubierta, habian sido desmontados.

Son indescriptibles las horas de angustia que todos pasaron hasta el anoche del día 21.

El mar, lejos de calmarse, aparecía cada vez mas imponente, y, cuanto mas se alejaban de la costa mas largo se hacia el viaje y mas negro el porvenir, pues, perdidos casi todos los comestibles almacenados en la gamba, se corría el riesgo de que en plazo no lejano faltase la comida, pues hasta algunos de los animales que el buque llevaba para sacrificarlos en la travesía, habian perecido ahogados.

Ya al anoche del 21, el tiempo amainó algún tanto, y, durante toda la noche, navegando siempre alejado de la costa, pudo el «Reina María Cristina» volver á ponerse á rumbo y seguir con mejor mar su viaje hasta la hora citada, en que entró en este puerto por el canal de abajo, lo cual indica que el buque, al hacer rumbo mar afuera, se dirigió al Mediodía, llegando casi á la altura del cabo Finisterre.

En la Coruña desembarcó el «Reina María Cristina» cuatro pasajeros y recogió 202, 170 de los cuales eran emigrantes de los que son conducidos gratis para que trabajen en el campo en la Isla de Cuba, con direccion á la cual zarpó por la tarde el repetido vapor-correo.»

## El H'man detenido

Tánger 24 Febrero.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó á circular en esta poblacion la noticia de que el H'man, jefe de los insurrectos angherinos durante el pasado estío, habia caído en poder de las autoridades.

Sabiase que el audaz revoltoso no se habia trasladado á Inglaterra, como aseguraban algunos no hace muchas semanas, pero se ignoraba en qué sitio habia buscado refugio y no se sospechaba que tuviera la audacia de intentar nuevas aventuras.

Por lo mismo en un principio no se prestaba crédito al rumor; despues circuló con tal insistencia, que nadie lo puso en duda.

El H'man ha sido capturado, efectivamente.

Esta tarde ha sido conducido á esta ciudad, cargado de grillos y montado en un asno.

Venia escoltado por numerosa fuerza, á fin de evitar que se escapara, como lo hizo cuando era trasladado preso á Fez.

No tiene herida alguna. Circulan rumores contradictorios acerca de la forma en que fué detenido. Se asegura que ha habido refida lucha antes de que se rindiera el H'man y que han quedado muertos algunos individuos de los dos bandos. Los heridos son tambien numerosos, al parecer.

Se han hecho públicos algunos nuevos detalles relativos á la captura del H'man, y si bien no proceden de tal conducto que pueda garantizarse su exactitud, me parece conveniente recogerlos.

Esta noche se ha dicho que el cabecilla fué ayer á merodear en el territorio de la tribu de Wad-Ras y que cuando se habia ocultado en una choza, para burlar á los que le habian visto y organizado una batalla contra él, éstos que eran gentes adictas al jefe de la kábila, rodearon la guarida resueltos á no dejar escapar al fugitivo.

Entonces se trabó un combate, el H'man fué herido y quedó preso en poder de sus perseguidores.

Han salido tropas enviadas por el bajá con direccion al sitio de la ocurrencia, lo que hace suponer que el preso contaba con auxiliares.

Como tantas veces han circulado noticias de levantamientos que han resultado luego falsas, no trasmito algunas que circulan hasta que averigüe si tienen fundamento.

Tánger 25.

De las informaciones que he podido obtener hoy resulta que eran infundados muchos de los rumores que han circulado acerca de la captura del H'man.

Parece ser que éste fué de visita en casa de un pariente, que vive en el territorio de la kábila de Wad-Ras.

El jefe de la kábila, secundado por varios de los suyos, dispuso que fuera cercada la choza donde se encontraba el rebelde.

Trató el H'man de huir disfrazado con ropas de mujer; salió de la vivienda en efecto, pero fué conocido por los moros que la tenían cercada.

Los perseguidores cayeron sobre el H'man, le prendieron y sujetaron, y por último, le condujeron á esta ciudad en la forma que ayer indiqué.—M.

## Gacetilla

Con el corazon profundamente angustiado participamos á nuestros lectores que habiéndose agravado la enfermedad de nuestro distinguido amigo el señor Duque de Almenara-Alta, se le han administrado esta madrugada los santos Sacramentos.

Quiera el Señor, si á su mayor gloria

conviene, conservar la vida á tan ilustre patriota para consuelo de su amante familia y de sus numerosísimos amigos.

A continuacion insertamos el manifiesto que el Comité electoral del partido Conservador de Menorca ha repartido en la tarde de hoy:

### ELECTORES DE MENORCA

Nuestro candidato el Excmo. señor Duque de Almenara Alta hallase postrado en cama víctima de aguda y grave enfermedad. Antiguos padecimientos, ahora exacerbados por efecto de las condiciones en que ha ido desarrollándose la lucha electoral, hasta el punto de revestir el carácter de lucha fratricida, han quebrantado de tal suerte la naturaleza, hartó delicada, del Sr. Duque de Almenara, que los señores facultativos que le asisten opinan unánimemente serle de necesidad un reposo inmediato y absoluto, y por tanto el alejamiento de la eleccion que ha de verificarse mañana.

En tal situacion, nuestro deber, y entendemos que deber sagrado, nos obliga á aceptar el retraimiento: lo contrario, acusaría en nosotros un egoismo que estamos muy lejos de sentir y que en manera alguna merece la conducta generosa, levantada y digna del Sr. Duque.

Tan deplorable circunstancia es la única que ha podido determinar nuestro acuerdo. Sin ella, ni el convencimiento de que la neutralidad oficial en los comicios ha sido una promesa vana, ni el temor de que las torpes amenazas del adversario pudieran traducirse en hechos, hubieran sido bastantes para hacernos desistir de una eleccion cuyo éxito favorable á nuestra causa no era ciertamente dudoso.

Esperamos que nuestros amigos nos harán justicia, aceptando la resolución de este Comité, impuesta por la fuerza de un hecho tan lamentable como imprevisto.

Quedamos profundamente reconocidos á la buena voluntad que han demostrado por la candidatura del Sr. Duque, no obstante las vejaciones que muchos de ellos han tenido que sufrir. El recuerdo de su inquebrantable adhesión hacia nuestro distinguido candidato, quedará no solo eternamente impreso en su corazon, sino tambien en el nuestro. A todos damos las más espresivas gracias, estimulándoles á la vez á permanecer fieles á los ideales del partido conservador, el más firme sostén del trono y del orden social, que son base de la prosperidad y bienestar de la Nacion.

El Comité electoral de Menorca.

En prensa el precedente manifiesto hemos recibido la infausta noticia de que nuestro distinguido amigo, el ilustre procer Excmo. señor Duque de Almenara-Alta, se encuentra en inminente peligro de muerte, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos en la madrugada de hoy.

Ante la magnitud de esta des-

gracia, el partido conservador, embargado por el mas profundo sentimiento, no puede hacer mas que elevar fervientes súplicas al Todopoderoso para que se digne conceder la salud á nuestro cariñoso amigo y dignísimo Jefe.

El Comité.

4 Marzo 1893.

EL BIEN PÚBLICO está en todo y por todo conforme con el acuerdo del «Comité electoral» absteniéndose de ir á las urnas. Es público y notorio; nuestro estimado amigo, el ilustre candidato del partido conservador Sr. Duque de Almenara-Alta es víctima de aguda y cruel enfermedad que pone en peligro inminente su preciosa vida, y en tan dolorosas circunstancias fuera, cuando menos, imprudencia temeraria empeñarse en sostener su candidatura, máxime si se tiene en cuenta que la lucha habia de revestir, como dice muy bien el anterior documento, los caracteres de una lucha fratricida. Nuestros adversarios no se han recatado de pregonarlo á los cuatro vientos; están ó estaban dispuestos á todo antes que sufrir otra derrota, y comprendiendo que ésta era inevitable, llenos de despecho y ciegos de coraje, abrieron las válvulas á los fluidos peligrosos de los odios políticos y de los apetitos desordenados. Una vez más iba á darse el espectáculo de que unos cuantos políticos sin pudor y sin conciencia, disfrazados con la careta del bien del pueblo, se sirvieran de éste como de instrumento, claro es que inconsciente, para provocar trastornos y revueltas cuyos efectos hubieran podido ser lamentables. Apesar de ello, y apesar de todos los pesares y todas las complacencias ministeriales á cambio de la neutralidad solemnemente ofrecida, nosotros, firmes en nuestras posiciones y seguros de la superioridad moral y numérica de nuestras fuerzas, hubiéramos ejercido el derecho del sufragio con decision, sin vacilaciones ni desmayos, bien penetrados de que al final de la jornada nos aguardaba brillantísimo triunfo. Porque no teníamos en frente los muros y baluartes de inespugnable Sebastopol, sino una fortaleza desmantelada incapaz de resistir un verdadero ataque, y en tan favorables circunstancias el éxito para nosotros no podia ser dudoso. Bien lo saben nuestros enemigos por más que se empeñen en disimularlo.

Las cosas han cambiado de aspecto; un golpe rudo é inesperado troncha en flor nuestras halagüeñas esperanzas, paralizándolo todos nuestros aprestos y obligándonos al retraimiento.

Doblemos sumisos la cabeza ante los designios inescrutables del Eterno, y abriendo un paréntesis á nuestra vida política cuidémonos únicamente de pedir al Cielo por la salud de nuestro candidato el señor Duque de Almenara-Alta, si así conviene. Los que nos preciamos de buenos creyentes, hemos de someternos resignados á los quebrantos y adversidades de la vida, distinguiéndonos de los impíos é indiferentes que á los sufrimientos unen el despecho, la desesperacion, el odio á Dios y hasta la blasfemia contra su sábia Providencia.

A la tempestad sucede la bonanza, y el infortunio que tan inesperadamente nos ha sobrevenido no puede en manera ser motivo de desaliento; no olvidemos que Dios saca bien del mismo mal y nos lleva á veces por desconocidos caminos á un campo de ventura, y nos hace comprender, al fin, el encadenamiento de sucesos que no pudo comprender nuestra limitada inteligencia.



Segun las predicciones del meteorólogo Sr. Nohersoom, los primeros dias del mes actual debian ser de tiempo relativamente bonancible, empezando desde el 6 á modificarse por un retroceso en la temperatura con vientos de NO., por extender su influencia por el Mediterraneo una depresion oceánica que se dirigirá despues á la region N. del Africa.

Una borrasca de carácter ciclónico suministrará nuevos elementos de perturbacion atmosférica, acrecentando el mal tiempo en nuestra Peninsula; la baja temperatura se acentuará tambien por la lluvia y la nieve que alternarán merced á las opuestas corrientes de NO. y SO., continuando el tiempo revuelto hasta mas allá del dia ocho.

A partir del dia diez mejorará la temperatura, aunque las lluvias serán mas abundantes y generales y será mas recio el temporal. Este nuevo recrudescimiento será debido á la influencia de una borrasca ciclónica que pasará por el Sur de nuestra Peninsula con direccion á la Argelia.

Hacia el doce empezará un período de tiempo menos duro con dias bonancibles y por tanto de temperatura templada, aunque en general variable.

Mañana por la tarde, en la iglesia del pueblo de San Luis, el Ilmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmacion á los niños y niñas feligreses de aquella parroquia.

El Prelado está estos dias ocupado en visitar las escuelas de esta ciudad, repartiéndole medallas y estampas á los niños concurrentes á las mismas.

A la una de la tarde de hoy ha terminado el plazo de la redencion á metálico de los mozos sujetos al servicio militar activo, para el reemplazo de 1892 y Zona de Inca, habiéndose redimido en esta Isla 48 mozos, del modo siguiente:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Mahon (19), Ciudadela (9), Alayor (9), Mercadal (6), Ferrerías (3), Villa-Carlos (2), Total (48).

Cuyo importe es de 72,000 Ptas.

Para sustituir á la Hermana de Caridad Sor María Martí, Superiora que fué de la Casa de Misericordia de esta ciudad, ha sido nombrada Sor Felipa García.

El olmo no puede dar peras ni el diario republicano más que muestras de su ruindad de carácter.

Participa en su número de anoche á sus lectores que el señor Duque de Almenara se halla gravemente enfermo, y en vez de dedicarle alguna frase que revelara si no nobleza de sentimientos, al menos una educacion mediana, se atreve á escribir las siguientes líneas que dan la medida exacta de lo que es capaz un alma envilecida.

Dice:—«Aunque pudiera muy bien ser cierta la noticia, debemos estar prevenidos ante tamaño ardid.»

Por manera, que aunque entiende que podia ser exacta la noticia, y harto sabia que lo era, no vacila en calificar el hecho de tamaño ardid. Cree el ladron que todos de su condicion, y al autor de tal desfachatez se le figura que los conservadores somos de la madera... liberal con que él fué forjado para vergüenza suya y baldon del partido en que milita.

Con razon se ha dicho que «muda el lobo los dientes mas no los mientes», y que «genio y figura hasta la sepultura.»

MODAS

TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑAS

Nada más justo que dedicar esta revista á las niñas. He aquí algunos modelos de traje y sobretodo de última novedad:

Para niña de 12 á 14 años.—Traje de lana color ciruela y terciopelo escocés de tonos verde, nutria y grana. Falda de lana ligeramente fruncida en la cintura. Tres bieses de terciopelo escocés, de unos cinco centímetros de ancho, rodean el bordo inferior, separados unos de otros por un espacio de dos centímetros. Cuerpo blusa de lana, adornado con un estrecho plastrón de terciopelo escocés y ajustado por un cinturón drapeado del mismo tejido. Mangas lisas de lana con hombreras abullonadas de terciopelo escocés. Sombrero de terciopelo color ciruela, adornado con un lezo alisacion de cinta escocesa. Medias negras. Zapatos de charol.

Para niña de 10 á 12 años.—Traje de lana listada de tonos beige y mandarina. Larga túnica plegada y montada en un canesú de Pekin de seda color beige oscuro. La union de la túnica y el canesú se disimula bajo un estrecho rizado hecho con cinta de dos caras de tonos mandarina y beige. El borde de la túnica luce un rizado análogo. Manga de Pekin con hombreras drapeadas de lanilla listada. Sombrero de fieltro beige con ala ondulada y copa puntiaguda. El centro de delante de ésta se adorna con un grupo de plumas beige enlazado con dos altas cocas de cinta color mandarina. Medias negras. Botitas de tafete.

Para niña de 4 á 6 años.—Traje de lana color marfil. Falda fruncida en la cintura, adornada en el bajo con un escarolado de surah del color del fondo. Cuerpo sin costura plegado en forma de abanico, tanto en el delantero como en la espalda. Sobre el centro del primero se prende un gran lezo mariposa de surah marfil, cuyas largas caídas se cruzan en la espalda, anudándose graciosamente sobre el costado izquierdo de la cintura. Mangas huecas de lana marfil. Capelina de surah adornada con plumas blancas. Medias negras. Zapatos de charol á la inglesa.

Sobretodo para niña de 7 á 9 años.—De cheviotte color pan tostado. La espalda es entallada, y los delanteros, rectos, se cruzan y cierran por medio de dos sardinetas de pasamanería de seda negra. Cuello, esclavina y solapas Directorio, guarnecidos en los contornos con un estrecho borde de pluma. Mangas lisas.

Sobretodo para niña de 3 á 5 años.—De paño diagonal azul. La espalda forma un pliegue Watteau, y los delanteros están cerrados por doble fila de botones de plata. Dos pequeñas solapas de terciopelo adornan los delanteros. Mangas lisas con puños de terciopelo.—Ernestina.

Paris 22 de Febrero de 1893.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Barcelona 3-4'20 t., 4 por ciento Interior (68'75), 4 por ciento Exterior (74'12), 4 por ciento Amortizable (77'62), Billetes Hip. de Cuba 1886 (107'25), etc.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Id. de Orense (34'00), Id. de Almansa (62'87), Obligaciones C.ª Transatlantica (00'00).

Empiegos del Casino Mercantil Interior. 4 rs. vn. paga alcista. Exterior. balde rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Barcelona 4 (9'30 m), 4 por 100 Interior (68'92), 4 por 100 Exterior (74'32), 4 por 100 Amortizable (77'62), etc.

Oficial

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Madrid 3, 4 por ciento Interior (68'55), 4 por ciento Exterior (74'10), 4 por ciento Amortizable (76'90), etc.

Calendario

Luna llena el 3. Cuarto meng. el 11. Sale el sol 6 h. 30. Pónese 5 h. 54.

4

1519.—Hernán Cortés desembarca en Méjico. 63 SÁBADO 302 S. Casimiro rey y confesor.

Santo de mañana.—S. Eusebio y compañeros mártires.

Cultos

Mañana, tercer domingo de la Santa Cuaresma y primero de Marzo; en Sta. Maria, á las 7 Misa y Comunión general para las Hijas de María Inmaculada, practicándose despues la solemne visita que los Asociados dirigen cada mes á su excelsa Madre; á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con sermón de moral que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. despues la Misa última. Por la tarde á las 3 Vísperas, Completas, Rosario, sermón de Cuaresma por el M. I. D. Francisco Romero Misionero Apostólico y al fin Miserere á cuatro voces.

Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor con sermón por el propio Sr. Cura-párroco; por la tarde Vísperas, Rosario, sermón moral á cargo de D. Narciso Panedas Pbro. y solemne Miserere.

S. Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor con sermón sobre el Santo Evangelio, á las 12 la Misa de la Tropa; por la tarde, Vísperas y Santísimo Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. Sr. Cura-economo, Miserere á voces y piadoso Viacrucis.

Concepcion, Misa á las 9 y á las 11: por la tarde Rosario, sermón moral, canto del Perdón y Miserere.

Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, continúa en la Iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de S. Fernando; el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7; practicándose los acostumbrados cultos.

En las tres iglesias parroquiales, Concepcion y santa Eulalia enseñanza de la Doctrina Cristiana al anochece.

Lunes, en S. Cayetano, Lluemesanas, por la noche Rosario, Doctrina, sermón y canto del Miserere.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. Maria.

Observaciones Meteorológicas de hoy

Table with 3 columns: Observation, 9 m., 3 t. Includes Baróm. á 0º, en mm. (761'07, 759'70), Termóm. seco (13'9, 14'9), Humedad relativa (77, 51), etc.

Movimiento del Puerto

Entrados el 2 De Santa Cruz de Tenerife vapor francés «Les Vorges» Cap. Mr. Valduir con 28 trips. y carga general.

Despachados el 4. Para Barcelona vapor «Puerto Mahon» capitán D. Francisco Cardona con 23 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Barcelona goleta «San Jaime» patron José Guerrero con 6 trips, recina y efectos.

Para Tarragona barca griega «Ipsilante» capitán Mr. N. Frangulas con 14 trips. y trigo.

Entrado el 4. De Barcelona pailebot «Estrellas» patron José Ortega con 5 trips, harina y otros.

SUSCRIPCION para costear la construcción del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (2579'32), M.ltre. D. Jaime Serra (7'50), Sr. D. Rafael Galvez (5'00), etc.

Total 2599'32 (Continúa abierta la suscripción). El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construcción de los mencionados Altares. Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó la Sr. Vicario de la Concepcion.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad) Madrid 4.—1'30 madrugada.

Asegúrase que el ministro de Marina insiste en dimitir, apesar de los esfuerzos que se hacen para que desista de su propósito.

Para el caso de que dimita el señor Cervera, se indica para sustituirle á los Sres. Valcárcel y Fiduichi.

Madrid 4.—9 n.

Ha puesto fin á sus dias arrojándose por el balcon á la calle una jóven que vivía maritalmente en la de Carretas número 37, con Vezquez Varela, siendo éste detenido por los agentes de la autoridad, por sospecharse haberla arrojado por el balcon para deshacerse de ella.

ÚLTIMA HORA

Ciudadela 4.—3'35 t.

Sigue el Sr. Duque en igual estado de gravedad. Despues de doce horas de pertinaz desvario, agotadas sus fuerzas y á beneficio de fuerte calmante ha quedado durmiendo — Dr. Simó.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39



# SOLUCION MILAGROSA HOMS

PREMIADA EN BARCELONA Y PARIS

GRANDIOSO DEPURATIVO MUY UTIL AL TOCADOR Y BAÑO.—CONTRA TODA AFECCION DEL APARATO RESPIRATORIO, SÍFILIS, FLORES BLANCAS, FIEBRES, ESCORBUTO, GANGRENAS, TIFUS Y DEMAS DE CONTAGIO.

Véanse los resultados prácticos. Frasco de 266 gramos 2 pesetas, frasco de 133 gramos 1 peseta. Gran rebaja al por mayor. Para más explicaciones y prospectos al único representante en Baleares Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe 2 al lado del Carmen, Mahon.

De venta al por menor en todas las farmacias y droguerías que lo deseen.

NOTA.—Los vecinos de esta ciudad que dudaren la explicacion del prospecto, no tiene inconveniente en cerciorarles minuciosamente el antedicho representante, en su casa de 12 á 1 y de 7 á 8.—H. V.

## Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Marzo.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 938 premios importantes 1.260.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
17 de 4.000	68.000
812 de 800	649.600

99 aprox. de 600 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 250000 pts. 59.400

2 aprox. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

938 1.260.000  
Mahon 28 de Febrero de 1893.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

DON JUAN ALLÉS Y FEBRER, Escribano del Juzgado de primera instancia del partido de Mahon.

Doy fé y testimonio: que en el expediente seguido en este Juzgado y por mi actuacion á instancia de D.ª Maria Triay y Torres, vecina de esta Ciudad, sobre presuncion de muerte de su marido Miguel Salord y Torres, recayó el auto definitivo cuya cabeza y parte dispositiva es como sigue:

Auto.—En la Ciudad de Mahon á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos noventa y tres, el señor D. Rigoberto Garcia Blanco y Romero, Juez de primera Instancia de la misma y su Partido en vista de este expediente,

Dijo: que debia declarar y declaraba la presuncion de muerte de Miguel Salord y Torres, hijo legitimo de Miguel y Catalina, ausente hace más de treinta años en ignorado paradero, mandando que se publique este auto en los dos diarios de esta Ciudad, Boletín Oficial de esta Provincia y Gaceta de Madrid, Así por este su auto lo provee manda y firma el referido señor Juez de que doy fé.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Y para que conste y obre los efectos oportunos, libro el presente en Mahon á dos de Marzo de mil ochocientos noventa y tres.—Juan Allés.

## Pérdida

El domingo 26 por la noche se perdió una esclavina de piel forrada de raso desde la Miranda hasta en casa del General. La persona que la haya encontrado que la entregue en esta imprenta que á más de las gracias se le gratificará.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómodo que sea, facilitando siempre la expectoración

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS, como la bronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran catarro en la garganta ó catarro, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS  
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,  
Arravaleta, 3 MAHON

## CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



## LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se elaboran los viernes y dias festivos PASTELILLOS de Pescado y Sardinas de Nantes con mantequilla inglesa.

Igualmente se confeccionan si se encargan PASTELES de mariscos.

También se acaba de recibir el fresco y superior ATUN en escabeche, aceite y tomates por libras y en latas y toda clase de Conservas á precios sumamente baratos.

QUESO GRUYERE de superior calidad y el rico dulce de la estacion ARANJAT.

13 HANNOVER 13

Don Rigoberto Garcia Blanco,  
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente y único edicto, se cita llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que doña Catalina y D. Guillermo Ildefonso de Olives y Martorell á la herencia intestada de su hermano D. José de Olives y Martorell, natural y vecino que fué de esta Ciudad fallecido en la misma el dia veinte y cinco de Julio de mil ochocientos sesenta y uno á la edad de treinta y dos años y en estado de soltero, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta dias contaderos desde el último de los periódicos en que se inserte el presente, en el expediente sobre declaracion de herederos abintestato deducido por su referida hermana, pues si así lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Dado en Mahon á dos de Marzo de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí Juan Allés.

## Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis la casa sin número de la calle de Aleman.

Una porcion de terreno de cabida de dos barcillas y media sembradio sito en el Pou Nou;

Y una viña de igual cabida sita en las Barracas.

Para informes en el espresado pueblo á Benito Sintés calle de S. Esteban.

## Nodrizza

En Alayor hay una, joven, que por habersele muerto la criatura desea encontrar otra para amamantar. Leche de un mes. En esta imprenta informarán.

## Muchacho

Para un establecimiento de esta ciudad se desea un muchacho de 13 á 14 años de edad. En esta imprenta informarán.

## SAVIA PECTORAL

EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripé, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## AVISO

Recien llegado á esta ciudad el dorador Sr. Martí, hace público que durante su residencia se encargará del dorado, plateado y nikelado de cálices y otros objetos de iglesia, cubiertos plateados y bruñidos, relojes, cadenas etc. etc.

Dichos trabajos el Sr. Martí los hará en esta ciudad calle de Isabel II n.º 35.

## VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.